



INFORMATIVO IMPORTANTE
PROCESO DE EVALUACION SUMATIVA

Estimada Comunidad Educativa

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación y para responder a los lineamientos emanados desde esa entidad, el colegio Monseñor Manuel Larraín ha implementado un proceso de Diagnostico – Retroalimentación y Evaluación Sumativa, que permitirá cumplir con las etapas de Calificación y Promoción de nuestros estudiantes. Este proceso se iniciará en el mes de Octubre.

1.- Se establece un plan de estudio acotado el cual será evaluado sumativamente.

- De acuerdo a lo que hemos venido realizando desde marzo a la fecha y en concordancia con la priorización de asignaturas con clases virtuales a través de plataforma ZOOM, se establece el siguiente Plan de Estudios:
- De Primero Básico a Cuarto Medio:
 - ❖ Lenguaje
 - ❖ Matemática
 - ❖ Historia
 - ❖ Ciencias
- Además de:
 - ❖ Educación Física (De Ed. Parvularia a 2º Medio)
 - ❖ Inglés (de 3º a 4º Medio).

2.- Descripción del proceso de Evaluación Sumativa.

- **DIAGNOSTICO:** Implementado a través de plataforma Web Class
 - ❖ En las asignaturas del Plan de estudio Acotado (Excepto Ed. Física)
 - ❖ De 5º básico a 4º Medio
 - ❖ Se diagnosticarán los Objetivos priorizados que los estudiantes “no pueden dejar de aprender” y que han sido tratados durante el periodo de emergencia.
- **RETROALIMENTACION:** Se reforzará aquellos objetivos que estuviesen más débiles en el diagnóstico, fortaleciendo las sesiones ZOOM y su retroalimentación, utilizando los medios de comunicación que han sido potenciados durante este periodo: Mails, whatsapp, videos explicativos, etc.

- **CALIFICACION:** Se evaluará sumativamente los objetivos reforzados, a través de diferentes instrumentos evaluativos que serán establecidos por los departamentos de asignatura de acuerdo a su realidad.

Las asignaturas que no están incluidas en este plan de estudio acotado y que han sido tratadas durante este periodo de emergencia y además, tengan evidencia suficiente para poder evaluar sumativamente, podrán sumar su calificación a una asignatura del Plan Acotado, en porcentaje que será establecido por los departamentos respectivos. Esta situación será revisada y validada en cada uno de los casos por UTP en conjunto con los docentes.

3.- Lo referente a:

- ❖ Fechas específicas
- ❖ Numero de calificaciones
- ❖ Valoración de los trabajos realizados por los estudiantes
- ❖ Instrumentos evaluativos a utilizar
- ❖ Porcentaje de cada una de las calificaciones
- ❖ Situaciones especiales

Será informado en reunión de apoderados los días 22/23/24 y 25 de Septiembre, a través de un PPT explicativo, que también será enviado a cada uno de los correos de los apoderados.

4.- Los niveles de Educación Parvularia y Primer ciclo básico, que no tienen diagnóstico por plataforma Web- Class, informarán la implementación de las etapas de Retroalimentación y Calificación, a través de los Blogs que se han utilizado durante este periodo de emergencia.

Estimados apoderados, desde ya les solicitamos tomar las medidas necesarias para que los estudiantes asistan a sus clases y cumplan con las actividades solicitadas por los docentes de las diferentes asignaturas durante este proceso.

El Colegio Monseñor Manuel Larraín, agradece el esfuerzo de Docentes, funcionarios, Familias y estudiantes, en mantener el contacto pedagógico durante este periodo de emergencia.